DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR

FECHA DE TRANSACCIÓN: Barranquilla, marzo 2024

PERSNONERIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA
NIT. 802.001.234-0

DEBE CANCELAR
A

APELLIDOS Y NOMBRES: __Silvino Jassir Medina Bernal_____
SI_ NO_X_ responsable de IVA

NIT DEL BENEFICIARIO DEL PAGO O ABONO EN CUENTA: CC. 72180953__ - No. CUENTA. _028470038226_____ de Banco _DAVIVIENDA_.

LA SUMA DE $ 1.800.000.oo

VALOR DE LA OPERACIÓN EN LETRAS: MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($1.800.000.oo).

CONCEPTO: OBJETO_ *Prestación de servicio de apoyo a la gestión a la personería distrital de barranquilla en el desarrollo de las funciones y competencia asignada en la construcción, la ley y en todas aquella actividades necesarias para el complimiento de los fines estatales.*

Periodo comprendido en el mes del 01 al 31 de marzo de 2024 por el contrato No. _2024164_.

En cumplimiento del numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 del Decreto 2231 del 22 de diciembre de 2023, manifiesto por escrito y bajo la gravedad del juramento que no se tomarán costos o deducciones asociados a dichas rentas.

Se firma en el mes de marzo de 2024.

Cordialmente,



Firma:
Nombre del Contratista: Silvino Jassir Medina Bernal
Documento de Identificación: 72180953
Dirección: calle 104 #22-18
Teléfono Celular: 3014865184